



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11621

Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa sobre la designación del tribunal proceso selectivo para la selección de una plaza de oficial de oficios múltiples, por el turno de promoción interna OOP 2022

En la reunión ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2024, del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, se aprobó lo siguiente:

(...)

PRIMERO. NOMBRAR el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección de una plaza de oficial de oficios múltiples, por el turno de promoción interna, que consta dentro de la oferta pública de ocupación del año 2022, del Consell Insular d'Eivissa, que se constituirá con los siguientes miembros:

OFICIAL OFICIOS MÚLTIPLES

Presidente/presidenta:

- Titular: Sr. Francisco Funes Alcaraz
- Suplente: Sr. Justo Manuel González González

Secretario/secretaria:

- Titular: Sra. María José Cardona Muñoz
- Suplente: Sr. Antoni Riera Buforn

Vocales:

- Titular: Sr. José Javier Fernández Rodríguez
- Suplente: Sr. José Ignacio Jorquera Hervás
- Titular: Sr. José Ángel Sánchez del Rey
- Suplente: Sr. Justo Manuel González González
- Titular: Sr. Antonio Ramón Prats
- Suplente: Sr. Francisco Javier Costa García

SEGUNDO. PUBLICAR este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), y en la Sede Electrónica del Consell Insular d'Eivissa.

TERCERO. NOTIFICAR este acuerdo a las personas nombradas, haciéndoles saber que la condición de miembro del Tribunal Qualificador y la consecuente obligación de asistencia a las sesiones constituye un deber del personal funcionario.”

Ibiza, 11 de noviembre de 2024

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores

